

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESION ORDINARIA**

DIA TREINTA Y DOS

JUEVES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESION** – RECESO DEL MIERCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011
2. **INVOCACION**
3. **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del miércoles, 14 de septiembre de 2011.
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa para la Revisión Continua del Código Penal y para la Reforma de las Leyes Penales, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2021, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
6. **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 763.
7. **LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
8. **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**
 - a. El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1214 (rec./rec.); 1401 y las R. C. del S. 441 y 851, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.
 - b. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Sr. Héctor Marcano Martínez
Para miembro de la Junta Examinadora de Naturópatas de Puerto Rico, representando a los Naturópatas

Dr. L. Ignacio Echenique Gaztambide
Para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico
 - c. Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 106-2011. –

Aprobada el 6 de septiembre de 2011.-

(R. C. de la C. 1247) “Para enmendar la Sección 3 de la Resolución Conjunta 44-2011, a los fines de incluir una enmienda técnica y aclarar su lenguaje y alcance.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita del Alto Cuerpo que por conducto de la Secretaría del Senado se le requiera a las siguientes entidades públicas proveer al Senador que suscribe y al Senado, dentro de los próximos treinta (30) días, información relacionada al total de gastos incurridos durante el año fiscal 2010-2011, así como la cantidad presupuestada para el año fiscal en curso, por concepto de servicios de relaciones públicas y publicidad. Se solicita que la anterior información esté desglosada en cuánto a los gastos incurridos en el anuncio de subastas y otras adquisiciones de bienes y servicios y la base legal que obliga a dicha publicación, así como aquellas otras actividades publicitarias que no forman parte de los requerimientos dispuestos por ley para la adquisición de bienes y servicios. Se solicita también que al proveer la información se indique la entidad o entidades por conducto de la cual se han realizado gastos, incluyendo el nombre de la agencia o agente de publicidad, y en los casos de adquisición de tiempo y espacio en medios que se han realizado directamente, sin intermediarios, que así se indique. La información anterior debe incluir gastos de producción, difusión y comisiones pagadas. Se solicita que dicha información le sea requerida a las siguientes agencias o entidades públicas:

1. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)
2. Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)

Se solicita además, que a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), se le solicite con prioridad los gastos incurridos en el proyecto Vía Verde por concepto de servicios de relaciones públicas, publicidad y cabildeo.

Además de lo anterior, muy respetuosamente se solicita que en aquellos casos que sea aplicables, se indique si la fuente del gasto es de naturaleza federal, en cuyo caso debe incluirse la disposición o programa correspondiente bajo el cual se autoriza y requiere el gasto.

- b. De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo la Consulta Núm. 2004-17-0056-JPU, sobre propuesta de ubicación de un proyecto mixto, residencial y comercial en el Barrio Monacillos, del Municipio de San Juan y propuesta enmienda al Mapa de Calificación de Suelos del Plan Territorial de San Juan para la recalificación de los terrenos objeto de la consulta de un Distrito Residencial Dos (R-2) a un Distrito Comercial Tres (C-3). **[www.senadopr.us, bajo agencia... Junta de Planificación]**
- c. De la Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-12-12 Departamento de Justicia, Registro de la Propiedad de Puerto Rico, Sección Cuarta de Bayamón y DA-12-13 Departamento de Justicia, Registro de la Propiedad de Puerto Rico, Sección Tercera de Carolina. **[www.senadopr.us, bajo agencia... Oficina del Contralor]**
- d. De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días del 20 al 24 de septiembre de 2011, ya que estará fuera de Puerto Rico, en viaje oficial.
- e. Del senador José L. Dalmau Santiago, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días del 18 al 22 de septiembre de 2011, ya que estará en viaje oficial para participar del “Robert J. Thompson Eastern Leadership Academy, del Council of State Governments”, en Filadelfia, PA.

- f. Del senador Antonio Soto Díaz, una comunicación, renunciando al cargo de senador del Distrito de Guayama, con efectividad el viernes, 16 de septiembre de 2011. Esta comunicación se tramitará según lo dispuesto en la Sección 52.1 de la Regla 52 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 1820

P. del S. 2005

P. del S. 2121

P. del S. 2216 (rec.)

R. del S. 1333

P. de la C. 2331

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

P. del S. 395

P. del S. 1045

P. del S. 1768

P. de la C. 3414

R. C. del S. 240

R. C. de la C. 790

R. C. de la C. 1220

R. del S. 1349

R. del S. 2109

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011)

**RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO,
JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

R. del S. 2331

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el reconocimiento y sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al Hogar Paz de Cristo, Inc., por su trayectoria de servicio a la población de la edad dorada del municipio de Ponce, en ocasión de la celebración de su cuadragésimo (40^{mo}) aniversario.”